



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20201320000861

Bogotá, marzo 10 de 2020

Doctor
JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario General
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS
CÁMARA DE REPRESENTANTES
CARRERA 7 #8-68 OFC 203 EDIFICIO NUEVO CONGRESO
Bogotá D.C.



Ref.: **REQUERIMIENTO CONTABLE CLC-3.9-174/2-20-2.**

Respetado doctor

Seguido de un cordial saludo, damos respuesta a su requerimiento del asunto, en los mismos numerales del documento de la solicitud:

1. copia de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el marco normativo establecido para la Universidad y lo establecido en el numeral 2.2.3 "presentación de estados financieros" del Instructivo N° 001 del 17 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación. Incluye copia del catálogo general de cuentas (saldos y movimientos – convergencia) Ver anexo No. 1
2. En cuanto a la copia del dictamen a los estados financieros que, de acuerdo con la Ley, deban remitir las entidades obligadas a tener revisor fiscal, informamos que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca no está obligada.
3. Certificación suscrita por el representante legal y el contador de la entidad en donde informen que las cifras reflejadas en los estados financieros vigencia 2019, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con las normas señaladas en el Régimen de Contabilidad Pública. Ver anexo No. 1
4. Certificación del funcionario competente en donde se informe sobre la publicación en lugar visible y público y en la página de la Universidad, los informes de gestión, resultados financieros y contables correspondientes a la vigencia fiscal 2019. Ver anexo No. 2
5. Con relación a las limitaciones operativas, técnicas y administrativas presentadas en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en la forma en que se refleja la



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044
www.unicolmayor.edu.co - contacto@unicolmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

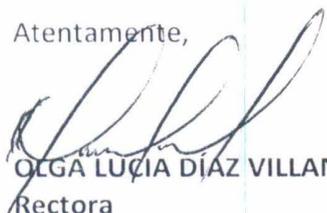
información contable a 31 de diciembre de 2019, informamos que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca no reporta limitaciones.

6. Respecto de las limitaciones de tipo académico, presupuestal, normativo, tecnológico y operativo presentadas durante el proceso de aplicación de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de la entidad (Resoluciones Nos° 414 de 2014, 533 de 2015, 037 de 2017 y 461 de 2017 y sus modificaciones), la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca informa que no se reportaron limitaciones.
7. Copia del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2019 presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución N° 193 del 5 de mayo de 2016.
Ver anexo No. 3
8. Resumen del avance del plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica N° 7350 del 29 de noviembre de 2013:

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS
CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

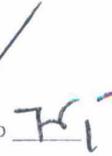
Total de hallazgos según la CGR	Total de metas propuestas	Total de metas cumplidas	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2019	Avance del plan o planes en % a 31/12/2019
9	9	9	100%	100%

Atentamente,



OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR
Rectora

Anexos: 78 Folios – 1 CD

Preparó: Ruth Nancy García Esguerra – Contadora (e) 
Revisó: Maximiliano Manjarrés Cuello – Jefe División Financiera 
Aprobó: Samuel Leonardo Villamizar Berdugo – Vicerrector Administrativo 



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044
www.unicolmayor.edu.co - contacto@unicolmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia